

## NOTA DE PRENSA N° 10-2017

### MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INCLUSIÓN SOCIAL



La señora congresista de la República **Gloria Montenegro Figueroa**, en su calidad de presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, gestionó para el viernes 31 de marzo en la Sala 3 "Luis Bedoya Reyes" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, la realización de dos mesas de trabajo, la primera referida al **Proyecto de Ley 959/2016-CR** que promueve unidades productivas en los comedores populares incluidos dentro del Programa de Complementación Alimentaria y, la segunda, sobre los **Proyectos de Ley 644/2016-CR y 594/2016-CR** que buscan implementar juegos infantiles accesibles para niños con discapacidad en espacios públicos y privados que contengan espacios recreacionales.

En la primera mesa de trabajo se contó con la participación de representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Municipalidad Metropolitana de Lima y asesores de los despachos congresales.

Por otro lado, en la mesa de trabajo sobre los **Proyectos de Ley 644/2016-CR y 594/2016-CR**, se contó con la participación de los asesores de los congresistas que propusieron los Proyectos de Ley, Tamar Arimborgo Guerra (FP) y Janet Emilia Sánchez Alva (PPK). Además, estuvieron presentes los representantes del Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Conadis, Defensoría del Pueblo, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, sociedad civil y la participación especial de la señora Katia Arenas Alfaro, madre de una niña con Síndrome de Down, quien contó su experiencia personal respecto a la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la sociedad.

Las mesas de la trabajo permitieron recibir los aportes de los especialistas técnicos de las diversas entidades participantes, los cuales estuvieron enfocados a incorporar una visión integral de la problemática y, de esa manera, fortalecer los importantes Proyectos de Ley.

Lima, 31 de marzo de 2017

Agradecemos su difusión

**Comisión de Inclusión social y personas con discapacidad**